

CATECISMO DE LA IGLESIA CATÓLICA

En este año de la FE, además de los 50 años de la inauguración del Concilio Vaticano II, estamos celebrando 20 años del Catecismo de la Iglesia. Esta es una buena oportunidad para profundizar en su sentido y valorizarlo como instrumento de transmisión de los cometidos de la Fe.

Dos motivaciones fundamentales fueron esbozadas por el papa Juan Pablo II para justificar la elaboración del Catecismo:

- *Conservar el depósito de la fe:* porque es la misión que el Señor confió a su Iglesia y que ella realiza en todo tiempo.
- *Aplicar el Concilio:* porque el Concilio Vaticano II, tenía como propósito y deseo custodiar y explicar mejor el depósito precioso de la doctrina cristiana, con el fin de hacerlo más accesible a los fieles de Cristo y a todos los hombres de buena voluntad.

PROCESO DE ELABORACIÓN

Recordemos algunos momentos que marcaron el proceso de elaboración del Catecismo y que nos ayudan a entender la riqueza del texto con que contamos:

1985: Asamblea extraordinaria del **Sínodo de los Obispos**, en el 25 aniversario de la clausura del Concilio. El fin de esta asamblea era dar gracias y celebrar los frutos espirituales del concilio Vaticano II, profundizando en sus enseñanzas y promoviendo el conocimiento y aplicación de las mismas. Los padres del Sínodo expresaron el deseo de que fuese redactado un Catecismo o compendio de toda la doctrina católica, tanto sobre la fe como sobre la moral, que sería como el punto de referencia para los catecismos o compendios que se redacten en los diversos países.

1996-1992: Comisión de preparación del texto: presidida por el entonces cardenal Joseph Ratzinger y compuesta por teólogos y obispos de todo el mundo, entre los cuales destacamos al argentino Estanislao Karlic, ahora cardenal. Fueron consultados todos los obispos y se dio una amplia participación para llegar al texto aprobado.

1992: Juan Pablo II promulga el Catecismo por la CONSTITUCIÓN APOSTÓLICA «**FIDEI DEPOSITUM**» por la que se promulga y establece el Catecismo de la Iglesia Católica, después del Concilio Vaticano II (en el 30 aniversario) , y con carácter de instrumento de derecho público.

DEPOSITO DE LA FE

El Catecismo presenta orgánicamente...

- la enseñanza de la Sagrada Escritura,
- de la Tradición viva de la Iglesia
- y del Magisterio auténtico,
- así como la herencia espiritual de los Padres, de los santos y santas de la Iglesia,

...para que se conozcan mejor los misterios cristianos y se reavive la fe del Pueblo de Dios.

El Catecismo...

- **Recoge** aquellas explicitaciones de la doctrina que el Espíritu Santo ha sugerido a la Iglesia a lo largo de los siglos.
- **Ilumina** con la luz de la fe las situaciones nuevas y los problemas que en el pasado aún no se habían planteado.
- **Contiene** «lo nuevo y lo viejo» (cf. *Mt* 13, 52), pues la fe es siempre la misma y fuente siempre de luces nuevas.

ESQUEMA

El texto contiene cuatro partes:

- I. LA PROFESIÓN DE LA FE: el misterio cristiano es el objeto de la fe;
- II. LA CELEBRACIÓN DE LA FE: el misterio cristiano es celebrado y comunicado mediante acciones litúrgicas;
- III. LA VIDA EN CRISTO. El misterio cristiano está presente para iluminar y sostener a los hijos de Dios en su obrar;
- IV. LA ORACIÓN CRISTIANA: el misterio cristiano es el fundamento de nuestra oración, cuya expresión principal es el "Padre Nuestro", que expresa el objeto de nuestra súplica, nuestra alabanza y nuestra intercesión

VALOR DOCTRINAL

El Catecismo está planteado como *“regla segura para la enseñanza de la fe e instrumento válido y legítimo al servicio de la comunión eclesial.”*

- Sirve de texto de referencia seguro y auténtico en **la enseñanza de la doctrina católica**, y para la composición de los catecismos locales.
- Se ofrece también, a todos aquellos **fieles que deseen conocer mejor** las riquezas inagotables de la salvación (cf. *Jn* 8, 32).
- Es punto de apoyo a los esfuerzos **ecuménicos** animados por el santo deseo de unidad de todos los cristianos, mostrando con diligencia el contenido y la coherencia suma y admirable de la fe católica.
- Se ofrece a **todo hombre que nos pide razón de la esperanza** que hay en nosotros (cf. *1 P* 3, 15) y que quiera conocer lo que cree la Iglesia católica.

LA RENOVACIÓN DE LA CATEQUESIS

Por último, tomamos algunas palabras de Juan Pablo II, en la carta apostólica *«LAETAMUR MAGNOPERE»* por la que se aprueba la edición típica latina del Catecismo de la Iglesia Católica:

“En esta presentación auténtica y sistemática de la fe y de la doctrina católica la catequesis encontrará un camino plenamente seguro para presentar con renovado impulso a los hombres de nuestro tiempo el mensaje cristiano en todas y cada una de sus partes.

Todo catequista podrá recibir de este texto una sólida ayuda para transmitir, en el ámbito de la Iglesia local, el único y perenne depósito de la fe, tratando de conjugar, con la ayuda del Espíritu Santo, la admirable unidad del misterio cristiano con la multiplicidad de las necesidades y de las condiciones de vida de aquellos a quienes va destinado este anuncio.

Toda la actividad catequética podrá experimentar un nuevo y amplio impulso en el Pueblo de Dios si acierta a valorar y a utilizar rectamente este Catecismo postconciliar.

Es urgente un compromiso extraordinario de evangelización, para que todos puedan conocer y acoger el anuncio del Evangelio, y cada uno pueda llegar «a la madurez de la plenitud de Cristo» (Ef 4, 13).

Esquema del CATECISMO

